

Excepción al Sr. Posa  
Das.

Ucción de S. S. Socos.

Cuando acordó para la sesión de  
Fidei y Comercio para que esta le informa  
sobre la Comandante apén de Correspondencia  
a los Landales de no de la Intendencia de

El Sr. D. Antonio de  
sadas Obispo antiguo de esta Diócesis  
y Procc. del Reyno, manifiesta a esta  
Comandación cumplirá puntualmente quan  
to recursos estén a su arbitrio apén  
de Correspondencia trasladada a esta Ca  
pital de la Ab. Audiencia de Alcala.

Leída de nuevo la propuesta de  
sociedad hecha por la Junta de oficiales  
segun se ve en el acta anterior se  
procedió a la votación del S.º propues  
to y repartidas las bolas y designada  
la blanca por la afirmación, y la  
negra en sentido opuesto, recopidos  
estas y hecho el cómputo.

El resultado manifiesta p.º unanimi  
dad el Sr. D. Miguel Pacheco Barrantes  
Socio honorario en la misma clase,  
y con las mismas formalidades lo  
fue por unanimidad D. Manuel

de Arrieta, Costado Gual de  
Exorcite y N.º. Habiendo de la Alaba  
na; y en la clase de numerario  
también por unanimidad y por  
cedido todas las formalidades con  
juntamente lo fueron D. Ramon Santalo,  
D. Victor Bergara, D. Juan Martin,  
y D. Nicolas Muñoz.

El Sr. Director nombra para la se  
ción de instrucción p.º a los S.º.º.º.º.º.º.  
nombreados Socos D. Victor  
Bergara, D. Ramon Santalo y D.º

Ind. de S. S. nombra p.º a  
sección de Instruc.º.º.º.º.º.º.º.  
Socos.